

Granada Hoy



NOTICIAS

Portada
En Portada
Opinión
Ciudad
Provincia
Deportes
Toros
Cultura
Espectáculos
Andalucía
Nacional
Internacional
Economía
Sociedad
Motor
Internet
Especial Papa



AGENDA

Clasificados
Coches usados
Cartelera
Misas y cultos
Horóscopo
Tiempo
Sorteos
Farmacias
Transportes
Efemérides
Obituario
Pasatiempos
Programación



SERVICIOS

Suscripción
Hemeroteca
Contactar
Publicidad
Quiénes somos

Actualización | jueves, 07 de abr

GRANADA

consejo de gobierno

Aprueban el plan de estudios del título de Criminología

La Universidad intentará que la licenciatura de seguridad llegue en unos años a Granada

A G.

@ Envíe esta noticia a un amigo

GRANADA. El Consejo de Gobierno de la [Universidad de Granada](#) aprobó ayer el plan de estudios de segundo ciclo de la licenciatura en Criminología. Este documento pretende ser base para una posible implantación de esta titulación dentro de unos años en Granada (más allá de 2007). De momento, la Universidad de Murcia dispone de estos estudios superiores. Si finalmente la titulación se implanta, tendría una carga lectiva de 125 créditos e incluiría asignaturas como Criminología, Derecho Penal, Medicina Legal y Ciencias Forenses, Métodos de Investigación en Ciencias Sociales y Psicología Criminológica.

La titulación ha sido largamente demandada en la ciudad. En Granada, el Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología es la única institución que imparte estos estudios, aunque como título propio.

Durante el Consejo de Gobierno se aprobó también el plan propio de investigación de la Universidad, que supone un incremento del presupuesto por ciento respecto al pasado año con una inversión de 1.872.000 euros. Este dinero se destinará a 20 programas de actuación de apoyo a la investigación que complementen las desarrolladas por las distintas administraciones.

Los objetivos generales del plan propio se orientan a la adopción de medidas que mantengan a la [Universidad de Granada](#) como la primera universidad andaluza y la sexta española en producción científica. De ahí que se pretenda para incrementar los recursos humanos dedicados a la investigación.

Según explicó el vicerrector de Investigación, Rafael Payá, este plan permitirá implantar el Programa 3 de formación de investigadores que tiene como objetivo incrementar el número de investigadores en formación. Este programa se adecúa a la carrera predoctoral de un investigador, con dos años de predoctoral que coinciden con el periodo de formación como estudiante de doctorado.

07 de Abril de 2005

Universidad de Granada



© Copyright Federico Joly y Cía, S.A.
Polígono El Trocadero. c/Francia s/n. 1159.
Puerto Real (Cádiz)
Tlfno: 956 297900 / Fax: 956 224883